

Educación, conocimiento y ética¹

Yolanda Guerrero Yela²

Resumen

La cultura, y con ella la historia, demuestran que los seres humanos aseguran su permanencia a través de la educación, como estrategia que permite asimilar los conocimientos y los modos de supervivencia fortaleciendo la capacidad de adaptación y ubicación del ser humano en los contextos vitales particulares en donde se desarrolla su vida.

El presente artículo integra dos claves del desarrollo humano a través del proceso educativo, son ellos: el conocimiento, por una parte, entendido como realidad que sitúa al ser humano frente a los demás y a las cosas que lo rodean, y la ética, por otra parte, que con sus principios orienta y da sentido al habitar del hombre en el mundo.

Palabras clave: conocimiento; educación; ética; humanización; persona.

¹ Artículo derivado de la investigación *Incidencia de los paradigmas socioculturales en la construcción del proyecto de vida de los estudiantes de la Institución Universitaria CESMAG*, 2013.

² Magister en Literatura, Universidad de Nariño. Investigadora del grupo Lumen, Universidad CESMAG. Áreas de interés: educación, formación humanística. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6842-6679> Correo electrónico: yolitaguerrero@gmail.com

Publicación reciente:

- Acosta, E., Rojas, E. & Guerrero Yela, Y. (2018). *Paradigmas y proyecto de vida: Un desafío de deconstrucción y construcción de la vida*. Editorial Institución Universitaria CESMAG.

Education, knowledge and ethics

Abstract

Culture, along with history, show that human beings ensure their permanence through education, as a strategy to assimilate knowledge and modes to survive, strengthening their capacity for adaptation and location in several, particular and vital contexts where their life is developed.

This article integrates two keys to human development through the educational process, those are: knowledge, on one hand, understood as a reality that places the human being in front of others and the things that surround him, and ethics, on the other hand, it refers to the principles that guide and give meaning to the existence of people in the world.

Keywords: knowledge; education; ethics; humanization; person.

Introducción

Educar en el conocimiento implica despertar a la realidad en la que se habita, y aprovechar la experiencia realizada por otros a través de los conocimientos adquiridos en el caminar de la historia y ahora, constituyentes del gran patrimonio universal del conocer. La educación en el conocimiento es la mejor forma de humanizar el corazón humano, de enseñarle a valorar su propia vida, la de los demás y la de su entorno; esto último en correspondencia con la educación en el campo ético. Dos aspectos fundamentales de los procesos educativos y formativos de la persona que se abordan a continuación.

Educación en el conocimiento

Ya lo consideraba De Castellana (2006): “El fin principal de la educación es la preparación del hombre a la vida, por esto debe tener continuidad y no ser un episodio aislado” (p. 90). Si la vida es un continuo aprendizaje, un entrenamiento permanente, esta logra elevar el nivel de conciencia en la medida en que se comparte con los demás, es decir, cuando la vida se convierte en socialización y construcción comunitaria en orden al mantenimiento y fortalecimiento de las relaciones, los compromisos y los vínculos fraternos y solidarios.

Así como el conocimiento pasa a ser patrimonio de la humanidad, el ser humano está llamado a asimilarlo a través de procesos de educación, apropiación y aprendizaje, lo que a su vez implica que las personas sean partícipes de ese patrimonio y contribuyan a que las nuevas generaciones los hagan suyos también. La naturaleza humana está provista de potencialidades que requieren ser orientadas, pulidas y encauzadas, puesto que es esta la tarea de la educación en el ámbito de la cultura.

De Castellana (2006), cuando lleva a introducirse en el concepto de educación, muestra cómo este arte tiene la función transformadora de la vida. “Educar= «Educere», significa sacar de la masa informe de la naturaleza y de las inclinaciones egoístas la obra maestra de la personalidad, de inefable belleza moral y espiritual” (p. 91).

De allí que, a la educación le corresponde la noble tarea de propiciar el desarrollo de la mente humana, capacitándola para resolver los distintos problemas que se le presenten, y hacerlo de manera autónoma y crítica en su propia realidad, entendiendo que su estancia es transitoria por cuanto está siempre en camino.

Precisamente, ese sentido de transitoriedad es lo que aproxima a lo humano, es decir, a la esencia que según Heidegger (2006) consiste en: “meditar y cuidarse de que el hombre sea humano en lugar de no-humano, «inhumano», esto es, ajeno a su esencia” (p. 21). Por lo que, reconocer la humanidad del hombre, es posible hacerlo a través de la educación, en donde el conocimiento y el uso del mismo es lo que ayuda a reconocer su grandeza y fragilidad. Tener que preguntarse sobre sí mismo, sobre su destino y la posibilidad de realización como ser, permite al hombre conocer, pensar y por lo tanto, ser en situación.

El ejercicio de ser y de pensar genera nuevo conocimiento como estrategia para resolver los conflictos y propiciar nuevas mociones en el espíritu investigativo, alimentado por

la curiosidad y la perseverancia; es en este camino en donde se estimula y se despierta el interés por lo desconocido hasta llegar a encontrarle sentido, valor y significado. En esa perspectiva, De Castellana (2006), se refiere al quehacer investigativo:

La investigación da el camino para calmar las inquietudes propias de la juventud, solventar las dudas, formar para dar el trabajo, encontrar el gusto de vivir, nos hace ocupar provechosamente el ocio, madurar siempre más la personalidad y ser capaz de asegurar las condiciones para no hacernos aburrir en la forzada inactividad de la vejez. (p. 101)

De hecho, es de reconocer que la formación humana, en cuanto camino de búsqueda de la verdad y apoyada en el patrimonio del conocimiento universal que en el mundo epicúreo requiere del desarrollo del individuo a través de “la educación para lograr una disposición de ánimo serena que proporcione el grado máximo de satisfacción” (Dilthey, 1942, p. 72), se convierte en la base para el desarrollo del ser humano con fundamento en el conocimiento científico, que ante todo es conocimiento natural que conlleva a la conexión con el mundo en el que se habita.

Pero, además, ese conocimiento debe estar provisto del discurso, de la palabra dicha y coherente con la realidad. Dilthey (1942) así lo afirma: “Pues nadie puede hablar bien sin conocimientos, y el conocimiento es paralítico sin la luz del discurso” (p. 198). Un conocimiento será eficaz y eficiente en cuanto aproveche de la capacidad comunicativa, sin ser esta desconectada de la realidad.

Educación en el campo ético

Si hay un ejercicio noble del que pueda enorgullecerse el ser humano, es el de tener la posibilidad de transformar las condiciones esenciales en las que se vive, y esto ha sido delegado a la educación.

Educación como medio para dignificar a la persona

De Castellana (2006), considerando la formación de la persona como una realidad de la que es necesario ocuparse en la evolución y desarrollo de la cultura indica: “En la formación de la persona debe reinar la más perfecta educación y finura. La educación es para elevar y no para rebajar nuestras relaciones humanas” (p. 190). El camino de la cultura, la posibilidad de transmitir a través de las generaciones el respeto, los valores más altos que se haya logrado descubrir es lo que eleva al hombre, permitiéndole reconocer su dignidad y expresar a través de sus acciones los más nobles sentimientos que, purificados a través de los procesos educativos y la asimilación de la cultura, lo engrandecen.

Este engrandecimiento de la dignidad humana se alcanza en cuanto se guarda la sensibilidad de seres humanos. De Hostos et al. (1991) así lo refieren: “No hay, pues, necesidad de enseñar a ser sabios, pues que con enseñar a ser hombres verdaderos basta para alejar del vicio y de sus crímenes al hombre” (p. 67). Esto implica hacer conciencia del fin y la tarea para la que ha sido llamado el ser humano, la que, según Heidegger (2006), consiste en adueñarse de su esencia: “Adueñarse de una «cosa» o de una «persona» en su esencia quiere decir amarla, quererla” (p. 16); cuando por

cualquier circunstancia se olvida de esa finalidad y tarea, su distracción se vuelve en contra de su razón de ser, generando violencia, egoísmo, odios y destrucción.

Educación como medio de humanización

La educación humaniza y dignifica en cuanto que despierta la conciencia de ayuda, solidaridad y fraternidad con los otros y con el mundo que está alrededor. La persona como: "un yo que existe y que se realiza en la realidad" (Freyer, 2012, p. 1), es capaz de darse cuenta y de ejercer control y autocontrol, de tal forma que todo pueda confluír de manera armónica y significativa para el desarrollo humano en un mundo que goza de la diversidad.

Se vive e interactúa con un mundo diverso que requiere de apertura mental y disponibilidad de conciencia para convivir y compartir espacios y territorios sin que esto genere odios ni divisiones, por lo que se necesita una educación que conduzca a vivir la experiencia de la diversidad. "Una sociedad multicultural debe educar a un ser humano multicultural, capaz de oír, de prestar atención a lo diferente, respetarlo (Gadotti, 2003, p. 49). El ser humano, provisto de inteligencia y sabiduría, es capaz de remontarse por encima de su propia realidad.

El intelecto y la conciencia indican a la voluntad las vías para un obrar y, la voluntad en el límite de su libertad, escoge si quiere o no obrar, y si quiere obrar sobre cuál vía y con cuáles medios quiere moverse. (Freyer, 2012, p. 5)

La educación proporciona las herramientas perfeccionadas a través de la cultura, imprimiendo carácter y capacidad de actuar, buscando siempre el bien y el desarrollo de la vida.

Educar que es el arte de transformar en profundidad el corazón humano, requiere despertar la sensibilidad y la conciencia por el cultivo de los valores más altos, entre ellos el amor, con el fin de adornar la belleza humana con los valores éticos y estéticos que pasan a ser el sustento de una vida digna y libre: "¿Cómo podrá educarse al hombre, si no se lo educa en el amor?" (De Castellana, 2006, p. 113). La apertura al amor se convierte en la razón de ser de la existencia humana; se lucha, transforma y crea por amor a la vida, a la naturaleza y a la trascendencia; todo alcanza su máxima justificación en la experiencia del amor. A propósito del amor y la identidad humana tan radicalmente unidos, De Castellana (2006) afirma:

Dime lo que amas y te diré quién eres, porque el amor te asemeja al objeto de tu amor. Si el objeto de tu amor es algo grande, noble, sublime, tú serás grande, noble y un superhombre. Si el objeto de tu amor es perverso, decadente y ruin, tú serás un perverso, un degenerado y un ruin. (p. 119)

Aspirar a lo más elevado significa reconocer y hacer conciencia de la finalidad del ser humano por el tránsito de la vida.

Por tanto, vale destacar la carga ética y moral que la definición de educación implica para, de igual manera, asumir la ética como la ciencia rectora de los fines y de los medios que permiten llevar al hombre a un estado ideal de convivencia y encuentro con los demás, con la naturaleza y con todo cuanto rodea la vida: pues, la educación en

su concepto básico, se entiende como la transmisión y el compartir de aprendizajes de uso, producción y comportamiento, para que el ser humano pueda vivir en sociedad y a la vez sea capaz de *dar razón* de sí mismo, de los otros, lo otro y su entorno de acción.

En ese orden de ideas, la ética y educación, unidas a la epistemología y a la axiología, se encargan de orientar y buscar la humanización del ser humano hasta convertirlo en persona capaz de establecer buenas y sanas relaciones en una comunidad que también ha aprendido a compartir y a vivir con otros.

En la educación, como proceso de formación ética, intervienen la dimensión personal y social para configurar los significados de deber, ser, hacer y existir, puesto que es gracias a la educación que el ser humano asume roles, actitudes, valores y conciencia crítica ante la cultura para reconocer lo que posibilita o impide su desarrollo.

La educación, entonces, como la puesta en práctica de conocimientos, actitudes y convicciones, se constituye en proceso de humanización y la ética en la educación, desde una lógica vivencial y de sentido común sobre los fines éticos de la educación, hace posible el cumplimiento del fin de la educación, como lo señala Laudadio (2009): "el fin de la educación es formar personas integrales capaces de mantener una identidad personal y ética frente a las circunstancias cambiantes" (p. 83)

De hecho, para contemplar el avance de la cultura es preciso dar la misma importancia a la reflexión sobre el fundamento y quehacer de la educación y la ética, puesto que la educación en sentido histórico como función y finalidad es formadora de pensamientos, por tanto, formadora intelectual de seres humanos constructores de cultura, capaces de dotar al hombre de todas las generaciones de una tradición histórica en donde se aprecia cómo cultura y educación son humanistas, porque su tarea fundamental consiste en humanizar al hombre, preparándolo para vivir y compartir en comunidad.

La educación ética, en el campo del conocimiento, debe permitir el desarrollo de una argumentación persuasiva que conduzca a la acción, puesto que la educación ética es de naturaleza prescriptiva y se expresa en instrucciones, recomendaciones, juicios de valor, principios y reflexiones donde la misión y visión de lo educativo deben estar presentes en orden a transformar la vida bajo el impulso del amor como base para la solidaridad, la justicia y la fraternidad.

La ética se integra con la educación para ser una educación ética en el campo del conocimiento y una educación ética en el campo del amor, así lo plantea el padre Guillermo de Castellana (2006): "Esta perfección humana se la consigue bajo doble aspecto: El perfeccionamiento de nuestras facultades cognoscitivas. El perfeccionamiento de nuestra vida moral que son las virtudes y la práctica del bien" (p. 272). Lo que indica que a la par del conocimiento está la formación humana integral como clave fundamental para el desarrollo de la persona.

Por lo tanto, la misión de la educación es ética para promover la formación integral de la persona humana en su racionalidad y personalidad; para alcanzar esa humanización el deber ser, que tiene que ver con los conocimientos, las convicciones, la conciencia y el compromiso social, está también fortalecido por la práctica de los valores y la vivencia de las virtudes.

De allí que, abordar la ética exige de la moral, la ética se nutre de la moral, es la reflexión filosófica, y la educación está orientada hacia el desarrollo y perfeccionamiento del ser humano; De Castellana (2006) considera que: “el perfeccionamiento humano en el amor, en la verdad, en la libertad, en la conciencia, en la justicia y en la formación del carácter” (p. 273), son claves en la construcción de la persona y el cuidado de su entorno vital.

Es preciso señalar que ética es *carácter*, modo de vida, ética inteligente que se puede explicar, y moral que no depende solo de la buena voluntad o de los esfuerzos individuales, sino que se enmarca dentro de un proyecto educativo lo que De Castellana (2006) denomina: “La educación en la sindéresis moral” (p. 173). Es decir, una educación que se apoya en los principios generales y que guarda con pulcritud y esmero: “«debes hacer el bien y evitar el mal» o «debes conservar el justo orden y vivir conforme a él»” (p. 173). Es así como la misión de la educación, como proceso personalizador, debe permitir que la ciencia y conciencia ética conduzcan a la persona hacia su humanización.

Conclusiones

Educar significa preocuparse por la promoción del ser humano de manera integral, de tal forma que se reconozca la dignidad de la persona como ser capaz de vivir en familia y comunidad, de construir ciudadanía y establecer sanas y equilibradas relaciones con el mundo en el que habita.

El énfasis en una educación integral, que articule el conocimiento y lo convierta en experiencia de vida, implica reconocer la importancia y el valor que tiene la persona en donde formación y conocimiento juegan un papel importante para la consolidación de la personalidad de cada individuo, en relación con su contexto.

En consecuencia, ocuparse en la educación del mundo de los valores y de su introyección en la vida de cada individuo, significa crear un horizonte de encuentro y realización con las personas como ser humanos, capaces de compartir y vivir en comunidad de manera fraterna y solidaria; para ello, se requiere del conocimiento como una forma de comprender y entender la realidad en la que se habita, pero también de la regulación y el equilibrio del comportamiento, orientados a mantener relaciones humanas estables y equilibradas en función de preservar el respeto a los demás y el cuidado del bien común. Esto significa conocer, cultivar y orientarse desde los principios éticos y morales que ayudan a regular el comportamiento individual y social dentro de la experiencia comunitaria.

En la educación se encuentra el camino que conduce a la madurez y a la humanización de los individuos, generando nuevas posibilidades de relación y conexión; ella inserta en el ámbito de la cultura y hace del hombre un ser sensible a las necesidades de los otros, respetuoso de sí mismo, de los demás y atento a la solución de sus necesidades. La educación fomenta estilos de vida y de comportamiento social, dando paso a una nueva civilidad. En ese orden de ideas, es válido decir que la educación se encarga de preparar al ser humano para la vida y especialmente para la vida en comunidad.

A la educación le corresponde elevar la dignidad de la persona y fortalecer los lazos naturales de unidad que existen en la naturaleza humana, como tendencias que requieren ser autogestionadas y asumidas de manera consciente.

Referencias

- De Castellana, G. (2006). *Filosofía Personalizante y Humanizadora* (2.ª ed.). Empresa Editora de Nariño [EDINAR].
- De Hostos, E. M., López, J. C., & Quiles Calderín, V. (1991). *Ciencia de la Pedagogía: nociones e historia*. Editorial del Instituto de Cultura Puertorriqueña y Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- Dilthey, G. (1942). *Historia de la pedagogía*. Editorial Losada, S. A.
- Freyer, J. (2012). Antropología franciscana. *Antropología*. Franciscanos.
- Gadotti, M. (2003). *Perspectivas actuales de la educación*. Siglo XXI Editores.
- Heidegger, M. (2006). *Carta sobre el humanismo* (H. Cortés y A. Leyte, Trad.). Alianza Editorial, S. A.
- Laudadio, J. (2009). Ética y horizonte del quehacer educativo. *Logos. Revista de filosofía*, (111), 73-87. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732010000100010